

## IV. Administración de Justicia

### REQUISITORIAS

#### **22332** JUZGADOS Y TRIBUNALES CIVILES

Edicto

D. Alfonso Tormo Molina, Secretario Judicial del Juzgado de Instrucción número Uno de Orihuela,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se tramitan Diligencias Previas de Procedimiento Abreviado 1359/2009 en el que, por resolución del día 11 de junio de 2011, se ha acordado proceder a la búsqueda, detención y personación de Heiko Shulze, con carta de identidad alemana A6460691705, nacido en Alemania el 23/01/1971, siendo su último domicilio conocido el de Calle Juan Carlos I, n.º 94, Escalera B - 1.º A de Albaterra (Alicante), por un presunto delito de conducción alcohólica, al objeto de tomarle declaración de imputado previa lectura de sus derechos, acordándose en la referida resolución la publicación de la requisitoria conforme a lo dispuesto en el artículo 512 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Y, para dar cumplimiento a lo acordado y de conformidad con lo previsto en el artículo 512 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, se expide el presente.

Orihuela, 17 de junio de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110051304-1